VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SEDESOL Secretaría de Desarrollo Social

INVIVIENDA INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA VIVIENDA
RECIBE ryalva HORA 11:08am
06 DIC 2023

GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA VIVIENDA
SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Ofic. Invivienda: GPEV/SAEI/0199/2023
Asunto: Solicitud de atención a los ASM del PAE 2022
Xalapa, Ver. a 6 de diciembre de 2023

L.C. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
Gerente de Administración y Finanzas
P R E S E N T E

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
FECHA: 06 Dic 23 HORA: 11:00
Monse Rivas

UNIDAD DE TRANSPARENCIA 26/12/23

En atención al Oficio No. SFP/SP/DGSEP/SEEFF/107/2023, y en seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Independiente en el "Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño del FISE", disponible para su consulta en el enlace: http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/09/INFORME-FINAL-FISE-PAE-2022.pdf, me permito solicitar su valiosa colaboración para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) identificados en el Programa Anual de Evaluación 2022.

Los ASM en cuestión, detallados en las páginas 168 y 169 del informe, se refieren específicamente a mejoras en el Sistema de Control Interno (**SICI**) y al Comité de Control y Desempeño Institucional (**COCODI**). Además, se destaca la necesidad de fortalecer la transparencia y difusión en los **Portales de Internet** del INVIVIENDA, tal como se menciona en la página 81 del informe.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora son los siguientes:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Fecha: 6-Dic-2023 Hora: 11:02

- **ASM 12:** Gestionar un banner especial a un clic en su Portal de Internet, mediante el cual, por cada Ejercicio Fiscal, se publique el Programa de Trabajo de Control Interno y los resultados relacionados al SICI/COCODI, incluyendo las actas de las sesiones debidamente firmadas y en los casos que aplique testar datos sensibles, con la finalidad de poner a consideración de quien lo requiera los resultados de los 5 componentes y 17 principios que los Entes pueden implementar.

- **ASM 13:** Gestionar ante el área y/o la Instancia competente, para que en el ámbito de sus atribuciones, realicen cada una de las evaluaciones establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para detectar áreas de oportunidad e implementar la mejora continua; implementar autoevaluaciones y/o auditorías internas de Control Interno por parte de los responsables de su funcionamiento, que deriven en programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.

- **ASM 14:** Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBE [illegible] HORA 10:53hrs
06 DIC 2023

GERENCIA GENERAL
RECIBE Elena HORA 11:03
3979
06 DIC 2023

Calle Cuauhpopoca #11, Col. Salud
CP 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 818 2886 y Tel. 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

INVIVIENDA

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.

- **ASM 16:** Gestionar la publicación en su Portal de Internet, de cada uno de los puntos señalados por el evaluador que les falta realizar, establecidos en el apartado de revisión de los Portales de Internet; con la finalidad de que en la próxima evaluación se disponga de la transparencia y difusión de los temas señalados.

Al respecto del ASM 16, relativo al portal de Internet del Instituto, los puntos señalados por el evaluador son los siguientes:

Tema	Observación	Recomendación
COCODI	No se tiene publicada información del COCODI, ni evidencia de haber dado cumplimiento a las disposiciones del SICI.	Se recomienda revisar las gacetas publicadas por la Contraloría General del Estado, y dar cumplimiento al SICI.
Manuales Publicados	Los manuales administrativos del instituto se encuentran dentro del apartado de transparencia, cuyo acceso resulta complejo.	Se sugiere establecer un botón que permita acceder a esta información, de manera más ágil.
Ley General de Archivos	No se tiene referencia de información relacionada al tema.	Se sugiere revisar y actualizar la información que atiende estas disposiciones. Publicar evidencia de un Programa de Trabajo y los avances del mismo.
Transparencia	El botón de transparencia reporta un enlace quebrado, no fue posible acceder al micrositio.	Se sugiere revisar los enlaces o URL, para corregir esa problemática. Evidencia de las publicaciones de actas testadas de la Entrega- Recepción que se hayan efectuado, en cumplimiento al Artículo 17 de la Ley Número 336 para la Entrega- Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, previo ejercicio de testado de datos personales y revisión de la Unidad de Transparencia.

GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA VIVIENDA
SUBGERENCIA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Ofic. Invivienda: GPEV/SAEI/0199/2023
Asunto: Solicitud de atención a los ASM del PAE 2022
Xalapa, Ver. a 6 de diciembre de 2023

Solicitamos amablemente que las acciones realizadas en respuesta a estos ASM sean documentadas e informadas a la Gerencia de Planeación Estratégica de la Vivienda.

Agradezco de antemano su atención y disposición para trabajar en conjunto en la mejora continua de nuestro instituto. Quedo a su disposición para cualquier aclaración o apoyo adicional que requiera.

Atentamente

José Manuel Valencia Ramírez
Gerente de Planeación Estratégica de la Vivienda

Alejandro Platas López
Subgerente de Análisis y Evaluación Institucional

C.c.p. **L.E. Hazael Flores Castro**. Gerente General. Para su conocimiento. Presente.
L.C. Victoria Arriola García. Subgerenta de Recursos Humanos. Para su atención. Presente.
Mtro. Francisco Javier Pérez Hernández. Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información. Para su atención. Presente.
C. Francisco Javier Rivera Barrios. Jefe de la Unidad de Transparencia. Para su atención. Presente.
Archivo. JMVR/APL